ACTA COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 11/2016

Contratación Directa N° 08/2016

"Servicios de Consultoría para la Asistencia Técnica para la Mejora del Sistema de Gestión de Calidad del ONA – Segundo Llamado"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay a los veinte y siete días del mes de setiembre de dos mil diez y seis, siendo las 10:10 horas se reúnen en la oficina del Proyecto DeTIEC, sito en la calle Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto, los miembros del Comité de Evaluación para analizar las ofertas recibidas según Acta de Apertura de Ofertas N° 20, de fecha 22 de setiembre de 2016, en el proceso de Llamado a Contratación Directa N° 08/2016, para la contratación de *"Servicios de Consultoría para la Asistencia Técnica para la Mejora del Sistema de Gestión de Calidad del ONA – Segundo Llamado"*, y emitir las recomendaciones respectivas.

a) Antecedentes

- El Acta de Comité de Evaluación N° 09/2016 de fecha veinte de setiembre de 2016 donde se aprueban las evaluaciones técnicas y se autoriza a la apertura de ofertas económicas.
- La Invitación cursada a la empresa: 1) Strategós Management Consulting Training.

b) Acta de Apertura

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas N° 20/2016, en el local del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto, en fecha 22 de setiembre de 2016, siendo las 10:00 horas, contando con la presentación de oferta de la empresa: **STRATEGOS M.C.T.**

Oferente		SOBRE N° 2 Propuesta Económica Precio Total IVA Incluido
Strategós M.C.T.		
1	Fortalecimiento del Sistema de Gestión del ONA según la Norma ISO/IEC 17011	19.600.000.-
2	Fortalecimiento del Programa de Acreditación, según los requisitos de la Norma ISO/IEC 17021	36.600.000.-
3	Adecuación del sistema de acreditación del ONA, según los requisitos de la Norma ISO/IEC 17011 en el programa de acreditación de Laboratorios de Calibración según la Norma ISO/IEC17025	19.600.000.-

c) Aspecto Económico

El sistema de adjudicación establecida en la Carta de Invitación es **por Ítem** y tratándose de una Consultoría se estableció que la modalidad de la misma es de **Presupuesto Fijo,** por lo que en el proceso de selección se realizó la evaluación técnica y los ítems del llamado que tengan más de 70 puntos, serán analizados económicamente a fin de constatar que el costo de la oferta presentada están dentro del presupuesto asignado al llamado; conforme al Artículo 96°, Selección basada en Presupuesto Fijo del Decreto Reglamentario N° 21.909/03.

Se observa en el cuadro anterior que la Propuesta Económica de los Ítems cotizados cumple con el presupuesto previsto en la Carta de Invitación del llamado.

d) Capacidad Técnica y Experiencia:

El puntaje obtenido es el siguiente:

Ítem 1 *Fortalecimiento del Sistema de Gestión del ONA según la Norma ISO/IEC 17011*

- *Strategós M.C.T.* *95 puntos*

Ítem 2 *Fortalecimiento del Programa de Acreditación, según los requisitos de la Norma ISO/IEC 17021*

- *Strategós M.C.T.* *95 puntos*

Ítem 3 *Adecuación del sistema de acreditación del ONA, según los requisitos de la Norma ISO/IEC 17011 en el programa de acreditación de Laboratorios de Calibración según la Norma ISO/IEC17025*

- *Strategós M.C.T.* *95 puntos*

e) Conclusión

En base a las consideraciones expuestas, y de conformidad a los Art. 27°, 28° y 34° de la Ley N° 2.051/03, y los Art. 58° al 64° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Comité de Evaluación recomienda, salvo mejor parecer:

Adjudicar el presente llamado, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, a la firma:

- **El Ítem N° 1 a la empresa "STRATEGÓS M.C.T." por un monto total de Gs. 19.600.000.- (Guaraníes Diez y nueve millones, seiscientos mil).-**
- **El Ítem N° 2 a la empresa "STRATEGÓS M.C.T." por un monto total de Gs. 36.600.000.- (Guaraníes Treinta y seis millones, seiscientos mil).-**
- **El Ítem N° 3 a la empresa "STRATEGÓS M.C.T." por un monto total de Gs. 19.600.000.- (Guaraníes Diez y nueve millones, seiscientos mil).-**

Siendo las 10:30 horas se da por terminada la reunión, previa lectura y ratificación de la recomendación efectuada.

Ing. Joel Del Pilar Allende Iseren
Miembro del Consejo

Ing. Ricardo Díaz Martínez
Miembro del Consejo

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA PROYECTO DETIEC COF 04/10

Lic Hugo Alfredo Recalde
Miembro del Consejo

Lic. Julio Paniagua
Director General de Administración y Finanzas

Abog. Diego Molinas
Asesor Legal del CONACYT